

# **DOSSIER TEOLÓGICO:** **LA BIBLIA EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA**

## **Biblia y Teología**

*Salvador Carrillo Alday\**

### **I. Introducción**

#### **1. El magisterio de la Iglesia**

Las fuentes de la Teología son: la Biblia y la Tradición Apostólica. La Constitución “*Dei Verbum*” sobre la divina revelación, enseña: “La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas; porque, surgiendo ambas de la misma fuente divina, confluyen en cierto modo en uno y tienden a un mismo fin” (DV 9)<sup>1</sup>.

Además, sobre los datos proporcionados por la Tradición Apostólica y la Escritura, la Teología, siguiendo la doctrina de los Padres y a la luz del Magisterio de la Iglesia, lleva siempre adelante la reflexión, para adquirir una mayor comprensión de la verdad revelada y proponerla de manera adecuada al momento histórico actual.

De nuevo, el capítulo sexto de la misma Constitución *Dei Verbum*, al tratar de la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia, afirma: “La Iglesia siempre ha considerado y considera las divinas Escrituras, unidas a la Tradición, como suprema norma de su fe, ya que, inspiradas por Dios y escritas de una vez para siempre, nos transmiten inmutablemente la palabra del mismo Dios” (DV, n. 21a).

“La Sagrada Teología se apoya, como en cimiento perenne, en la Palabra de Dios escrita, unida a la Sagrada Tradición; y en ella se robustece firmísimamente y constantemente se rejuvenece, escudriñando a la luz de la fe, toda la verdad escondida en el misterio de Cristo. Ahora bien, las Sagradas Escrituras contienen la Palabra de Dios y, en cuanto inspiradas, son verdaderamente palabra de Dios; por eso, el estudio de la Escritura debe ser como el alma de la teología”<sup>2</sup>.

\* Doctor en Sagrada Escritura por la Pontificia Comisión Bíblica del Vaticano. Profesor de la Sagrada Escritura, Antiguo Testamento, en México, D.F. en el Escolasticado de los Misioneros del Espíritu (1957-1967), en el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos (1967-1982), y en la Universidad Pontificia de México (1989-1995). Fundador del Instituto de Sagrada Escritura en 1967. Director de la Sección de Pastoral Bíblica del CELAM de 1983 a 1988. Fundador del Instituto de Pastoral Bíblica 1989. Fundador de las Escuelas Bíblicas del Espíritu Santo en 1992. Predicador en diversos países sobre todo de América Latina y en EE.UU. Autor de más de 50 libros sobre Sagrada Escritura y Renovación Carismática.

<sup>1</sup> DEI VERBUM, *Constitutio Dogmatica de divina Revelatione*. Concilio Vaticano II, 18 de noviembre de 1965.

<sup>2</sup> Cfr. LEÓN XIII, *Providentissimus*. EB 114; BENEDICTO XV, *Spiritus Paraclitus*. EB 483.

También el ministerio de la palabra, que incluye la predicación pastoral, la catequesis y toda la instrucción cristiana, en la que ocupa un puesto privilegiado la homilía litúrgica, recibe de la palabra de la Escritura alimento saludable y por ella da frutos de santidad” (DV, n. 24).

Y la propia Congregación para el Clero, en su Directorio para el ministerio y la vida de los Presbíteros del 31 de enero de 1994, exhorta: “El presbítero se sentirá personalmente comprometido a conocer particularmente la Sagrada Escritura por medio del estudio de una sana exégesis [...]; la Palabra de Dios será materia de su meditación [...], así logrará tener una comprensión de las Sagradas Escrituras, animada por el amor”<sup>3</sup>.

## 2. La necesidad de los métodos de interpretación para investigar el sentido de los textos bíblicos

En el importante documento de la Pontificia Comisión Bíblica, sobre *La Interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 de abril 1993), el Papa Juan Pablo II afirma: “La exégesis católica no tiene un método de interpretación propio y exclusivo, sino que, partiendo de la base histórico-crítica, sin presupuestos filosóficos u otros contrarios a la verdad de nuestra fe, aprovecha todos los métodos actuales, buscando en cada uno de ellos la semilla del Verbo”<sup>4</sup>.

### *Sentido primero de la Escritura*

Según la Constitución *Dei Verbum*<sup>5</sup>, el teólogo investiga, ante todo, el “sentido de la palabra de Dios en sí misma”. Este sentido es el “sentido primero, fundamental, universal e inmutable”, querido por Dios al hacer escribir un texto, a través de los autores de los Libros Santos, y radica en la letra de la Escritura (DV 12a). De allí la designación de ese sentido fundamental como “el sentido literal” del texto<sup>6</sup>.

Sin embargo, –insiste el documento conciliar– “para descubrir la intención del autor, hay que tener en cuenta, entre otras cosas, los géneros literarios. Pues la verdad se expresa y se enuncia de modo diverso en obras de diversa índole histórica, en libros proféticos o poéticos, o en otros géneros literarios. El intérprete indagará lo que el autor sagrado intenta decir, y dice según su tiempo y cultura, por medio de los géneros literarios de su época” (DV 12b).

<sup>3</sup> CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los Presbíteros*. 31 de enero de 1994, n. 46.

<sup>4</sup> PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La Interpretación de la Biblia en la Iglesia*. (15 de abril 1993), Discurso de S.S. Juan Pablo II, n. 13.

<sup>5</sup> n.12 a.b.

<sup>6</sup> Es claro que por “sentido literal” de la Escritura se entiende lo que el autor quiso formalmente enseñar en su escrito, y de ninguna manera un sentido material y literalista, que sería un sentido fundamentalista.

Este “sentido fundamental” o “literal” de la Palabra de Dios se obtiene por dos caminos, ambos necesarios: la exégesis científica y la exégesis teológica o “en el Espíritu”.

La *exégesis científica* (DV 12b). Comprende: a) La *crítica textual*, que establece el texto original de la mejor manera posible; b) La *crítica literaria o interna*, que estudia el plan del libro, la lengua, el estilo, los géneros literarios, las fuentes y la formación del libro; y c) La *crítica histórica o externa*, que atiende al autor, lugar, fecha, circunstancias, ambiente histórico, finalidad y destinatarios del escrito.

La *exégesis teológica* o *exégesis en el Espíritu* (DV 12c). Está exégesis trata de percibir el mensaje teológico del “libro inspirado”, teniendo en cuenta: a) El contenido y la unidad de toda la Escritura; b) La Tradición viva de toda la Iglesia; y c) La analogía de la fe.

En efecto, la Biblia no es un “mero amontonamiento” de textos, sino un “organismo”, cuyo principio vital es único: Jesucristo y su obra salvífica<sup>7</sup>. Además, hay un lazo que une indisolublemente la Escritura a la Iglesia, pues ésta ha sido como la matriz del Nuevo Testamento. De allí que los textos difíciles haya que interpretarlos a la luz de los textos claros, pues el Espíritu Santo, en la comunicación de la verdad salvífica, no puede contradecirse a sí mismo. El ejercicio integral y honesto de todos estos principios, tanto científicos como teológicos, permite al teólogo el acceso a la Palabra misma, más allá de su presentación literaria y de las síntesis culturales. Ya se trate de textos del Antiguo o del Nuevo Testamento, la Teología debe partir del “sentido literal primero”, querido por Dios, a través del autor humano.

### *Lectura cristológica del Antiguo Testamento*

Numerosos textos del AT, además del sentido literal primero, han sido utilizados por el NT en un “sentido cristológico”, llamado también sentido espiritual o segundo. Esto sucede cuando, dichos textos del AT son citados en el NT, refiriéndolos a Cristo y a su obra. Estos sentidos “cristológicos o espirituales” son inspirados por ser citados por la misma Escritura inspirada. El fundamento de esta verdad se encuentra en la inspiración escriturística: el Espíritu Santo, que inspiró a los autores del NT, descubre ese sentido cristológico, depositado en las Escrituras del AT y manifestado en los textos del NT.

Desde un principio, los cristianos, siguiendo el ejemplo del mismo Jesús, comenzaron a leer las Escrituras a la luz del acontecimiento “Jesús”, sobre todo de su Pascua: muerte, resurrección y glorificación, encontrando en los textos antiguos “anuncios” de la vida y de la obra de Cristo. En efecto, todos los libros

<sup>7</sup> PABLO VI, *Discurso a la Pontificia Comisión Bíblica sobre la relación vital y conexión esencial entre la Sagrada Escritura y la Iglesia*, en AAS, 14 de marzo de 1974, pp. 235-241.

del NT hacen continuamente referencias a textos del AT, manifestándolos como cumplimiento de una promesa<sup>8</sup>. De allí brota un principio fundamental que hay que observar, a saber: la distinción, en textos del Antiguo Testamento, del sentido “literal o histórico” y del sentido “cristológico o espiritual”. Por ejemplo, Is 7,14 habla probablemente en sentido “literal o histórico” de un hijo del rey Ajaz, pero Mateo, utilizando ese texto profético, ve en él a Jesús Mesías, anunciado por el profeta Isaías (Mt 1,23).

- En la época patrística, partiendo de la terminología de san Pablo (Gál 4,24), al sentido cristológico de textos del AT se le llamó “sentido alegórico”. Por ejemplo, en la escuela de Orígenes.
- Más adelante, en la edad media, a este sentido se le llamó “sentido espiritual” del AT, en oposición o en complemento al sentido literal histórico. Así, Santo Tomás de Aquino en la *Summa Theologica*, I pars, q.1, a.10c.
- En los tiempos modernos se ha hablado más bien de “sentidos segundos”: sentido literal pleno y sentido típico.

El *Sentido literal pleno* se da cuando se cita la letra del AT, aplicándola a Jesús y su obra. Ejemplos: Is 7,14 y Mt 1,23; Jl 3,1-5 y Hch 2,17-21.

El *Sentido típico* tiene lugar cuando, sin citar la letra de la Escritura, se hace alusión o referencia a hechos, personajes o realidades del AT, tomándolos como anuncios de hechos, personas o realidades del NT. Ejemplos: Adán es figura de Cristo (Rm 5,14); los acontecimientos del Éxodo son figura de realidades del NT (1 Cor 10,1-6); Melquisédeq es figura de Cristo Sumo Sacerdote (Hb 5,6); la serpiente del desierto es figura de Cristo elevado en la cruz (Jn 3,14).

En conclusión, la Teología debe tener en cuenta estos diferentes sentidos escriturísticos, para hacer uso correcto de textos del Antiguo Testamento, al percibir en ellos a personajes o realidades del Nuevo Testamento<sup>9</sup>.

## II. Teología Dogmática.

### 1. La Cristología y la revelación del Padre

Después del Concilio Vaticano II, al contacto con la Sagrada Escritura, un cambio copernicano surgió en la Cristología. Cristo, Luz del mundo, vino a

<sup>8</sup> AA. VV., *The Greek New Testament*, Stuttgart, 1993. *Index of Quotations*, pp. 887-890.

<sup>9</sup> Cfr. PONTIFICA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus Escrituras Sagradas en la Biblia cristiana*. Librería Editrice Vaticana 2002.

iluminar con nuevos resplandores el misterio de Dios y el misterio del hombre, en la persona del Verbo encarnado.

En la lógica de la visión teológica medieval (pongo por ejemplo clásico a Santo Tomás de Aquino), la Teología empezaba naturalmente por el misterio del Dios único y verdadero (Santo Thomas, *Summa Theologiae*, I, qq. 2-26), pasaba luego al estudio de la Trinidad (qq. 27-43), después a la Creación (qq. 44-74), y enseñada a lo demás<sup>10</sup>.

La segunda parte de la *Summa* estaba dedicada a la moral; y solamente hasta la tercera parte se presentaba el tratado sobre el Verbo hecho carne, comenzando por la conveniencia de la encarnación y siguiendo inmediatamente con el estudio de la unión hipostática del Hijo de Dios con la naturaleza humana<sup>11</sup>.

La visión actual de la Cristología es entrar directamente al estudio de Jesús de Nazaret, el Mesías, porque él fue quien, revelando su propio misterio de ser el Hijo de Dios, revelaba al mismo tiempo el misterio de la paternidad divina: dos personas distintas: el Padre y el Hijo.

#### a) El Dios único, vivo y verdadero

Al AT le debemos la revelación extraordinariamente importante de un monoteísmo absoluto e intransigente: Dios es único, vivo y verdadero. Dos nociones veterotestamentarias son básicas:

1<sup>a</sup> La definición ontológica de Dios, en Éxodo 3,14: “Yo soy el que soy” (en el texto hebreo); y “Yo soy El que es – **egw, eimi o`wn** (en la interpretación de los LXX), que enseña la unicidad, la vida y la verdad del Dios de Israel.

2<sup>a</sup> La definición ética que Dios dio de sí mismo a Moisés como un Dios moral, en Ex 34,6-7, con sus siete atributos: “*Yahvh, Yahvh, Dios misericordioso y clemente, tardo a la clera y rico en amor y fidelidad, que mantiene su amor por millares, que perdona el pecado pero no lo deja impune*”.

#### b) Dios Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo

Pero es a Cristo Jesús a quien debemos la revelación de nuestro Dios “único pero trino en personas”. Jesús, para quien el mandamiento principal de la Ley era el de creer en un “Dios único y amarlo con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas” (Mc 12,29-30), comenzó a presentarse como Hijo de ese mismo Dios, de una manera particular y muy exclusiva. Un texto de máxima

<sup>10</sup> THOMAS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, Roma, 1962.

<sup>11</sup> II, qq. 1-59.

importancia para esta revelación se encuentra ya en Mateo-Lucas: “Nadie conoce bien al Hijo sino el Padre, ni al Padre le conoce bien nadie sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar” (Mt 11, 27). Pero es sobre todo Juan quien nos ofrece afirmaciones trascendentales, como: “Yo y el Padre somos uno” (Jn 10,30); “Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí” (Jn 14,10). “Los judíos”, observa el evangelista, “trataban con mayor empeño de matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a Dios” (Jn 5,18).

Pero el estudio de la Cristología no debe olvidar que ésta hunde sus raíces en el mesianismo del AT; es decir, en la promesa del Mesías, iniciada por el profeta Natán y comunicada al rey David (hacia el 975). Esta “idea mesiánica” pasó a través de los siglos, particularmente a través de los profetas como Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel, Miqueas, presentándose con diferentes énfasis, hasta llegar a “la plenitud de los tiempos”, cuando el ángel Gabriel hizo a la Virgen María la revelación de que ella sería la madre del Mesías, que sería “Hijo de Dios” (Lc 1,31-35).

c) La Cristología bíblica se ha empeñado en estudiar tanto a Jesús-hombre, como a Jesús-Dios<sup>12</sup>:

i. Jesús-hombre: Con la luz del Espíritu Santo, los Apóstoles pudieron ver, en toda su profundidad, “la humanidad de Jesús”, a Jesús-hombre, en su doble dimensión: “terrestre y glorificado”.

En su “dimensión humana terrestre” Jesús de Nazaret fue un hombre solidario en todo con sus hermanos los hombres, excepto el pecado; y fue reconocido como un *hombre* como nosotros, nacido de mujer y bajo una Ley (Lc 1,32; Mt 20,28; Hch 2,22-30; Flp 2,6-8; 2Co 8,9; 5,21; Ga 2,4; Rm 1,3; 1Tm 2,5; Hb 2,17-18; 4,15; 5,7).

Como un *maestro* excepcional (Mc 1,38; Jn 3,2); como un *profeta* (Mt 13,57; 16,14; Mc 6,15; Lc 7,16; 13,33; Hch 2,22); como el *profeta-como-Moisés* (Jn 4,19; 6,14; Hch 3,22-23); como el *Profeta y Siervo de Dios* anunciado por Isaías (Mt 11,4-5; 12,15-21; Mc 1,11; 10,45; 14,24; Lc 4,18-21; Jn 1,29).

Como el *Hijo de David* (Mt 1,1-17.20; Lc 2,4; Mc 10,47; Rm 1,3); el *Mesías* (Mc 8,29-30; 14,62; Mt 26,63-64; Lc 22,67-70; Jn 4,26.29; 7,41; 18,37); el *Rey davídico* (Mt 21,1-11; Za 9,9); y el *Hijo del hombre* (Dn 7,13; Mt 8,20; 17,9; Mc 13,26; 14,62).

---

<sup>12</sup> CARRILLO ALDAY, S., *Mesianismo y Cristología*. México, D.F. 2005, 168-195.

En su “dimensión humana glorificada” Jesús murió, pero resucitó, regresó a su Padre, y ahora está en la gloria de Dios (Flp 2,7-8; 1Tm 2,6; Hb 2,9-11.17-18; 4,15). En esta “dimensión celeste”, Jesús glorificado fue reconocido como: el *Señor* (Hch 2,36; Flp 2,11); el *Cristo, dador de Espíritu Santo y vida* (Hch 2,33.36; 1Co 15,45); el *Hijo-de-Dios-con-poder* (Rm 1,4); el *Hijo del hombre glorificado, sentado a la diestra de Dios* (Sal 110,1; Mc 14,62; Mt 26,64; Hch 7,56; Ap 1,13); el *Salvador y el Jefe* (Hch 3,15; 5,31; Jn 4,42; Hb 2,10; 12,2); el *Juez universal* (Mt 25,31-46; Jn 5,22.27; Hch 10,42); el *Cordero de Dios inmolado y glorificado* (1 Pe 1,19; Ap 5,6); el *Sumo Sacerdote eterno y Mediador único* de la Nueva Alianza (Hb 2,9; 4,14; 7,25-26; 8,1.6; 9,11-14; 1Tm 2,5); el *Primero y el Último* (Ap 1,17).

#### d) Jesús-Dios

A la luz de Pentecostés, los Apóstoles llegaron a comprender más profundamente, en la fe, la dimensión divina de Jesús, el misterio de su filiación divina: Jesús es el Hijo de Dios; más aún: el Hijo Único = Unigénito de Dios = El Único-engendrado – o **Monogenhj**.

Y Jesús fue comprendido como: el pre-existente (Jn 1,15.30; 8,58; 17,5.24; Flp 2,6-7); el Hijo de Dios (Mt 11,27; Jn 1,14.18; 3,16; Rm 1,3); el Verbo-Palabra de Dios (Jn 1,1,14; 1Jn 1,1; Ap 19,13); y finalmente como Dios (Jn 1,1.18; 20,28; 1Jn 5,20; Rm 9,5; Tt 2,13; Hb 1,8; 2P 1,1).

El NT da otros títulos de Jesús: Imagen de Dios invisible (Col 1,15); Creador (Col 1,15; 1Co 8,6; Jn 1,3); Resplandor de la gloria de Dios (Hb 1,3); Impronta de la substancia divina (Hb 1,3); Sabiduría de Dios (1 Cor 1,15.30).

En síntesis: Pablo presenta a Jesucristo como *el Misterio de Dios* (Col 2,2). Veo a “Jesús-hombre” y creo que es, además, “el-Hijo-de-Dios”. Creo en “Dios-Hijo”, y creo que se hizo “hombre”, y ése es Jesús. Creo que “el-Hijo-de-Dios” se hizo “hombre” en Jesús; y creo que ese “hombre-Jesús es el-Hijo-de-Dios”.

Debemos a los Santos Padres el haber hecho poco a poco una síntesis cristológica. San Agustín afirma: Jesús es nuestro Dios, nuestro Sumo Sacerdote, nuestra Cabeza. A él, por él y en él oramos. Jesús-Dios y Jesús-carne, Creador y criatura, inmutable y mudable, Señor y siervo<sup>13</sup>.

San León Magno confiesa: “Paris enim periculi malum est: si illi autem naturae nostrae veritas, aut paternae gloriae negatur aequalitas”. “Igual peligro es: si a Jesús se le niega *la verdad* de nuestra naturaleza, o se le niega *la igualdad* en la gloria del Padre”<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Comentario al Salmo 85,1. Miércoles V de Cuaresma. Catequesis sobre la “humanidad asumida” por Cristo.

<sup>14</sup> Sermo nativitatis. PL 54, 216.

## 2. La Pneumatología

A la Cristología siguió la Pneumatología. La teología medieval trataba del Espíritu Santo a propósito del Tratado de la Trinidad, sin dedicar un tratado especial al Espíritu Santo<sup>15</sup>. En cambio, la teología bíblica actual ha subrayado la Pneumatología, entendiendo por ésta “la reflexión sobre el dinamismo soberano del Espíritu Santo, desplegado primero en Cristo y luego en la Iglesia, Cuerpo de Cristo, santificando a sus miembros y dotándolos incesantemente de carismas variados para construir ese mismo Cuerpo”.

Es impresionante el estudio de la acción del Espíritu Santo en el NT. Hay que hablar no sólo de una Pneumatología del NT, sino de tantas, cuantas presentan los autores del NT, al tratar del Espíritu Santo. Hay una diversidad que hace brillar la riqueza de esa verdad divina. La Pneumatología del NT puede ser comparada a un poliedro con diversas facetas<sup>16</sup>.

Sintéticamente hablando, una es la teología del Espíritu Santo en los evangelios sinópticos. Éstos tratan sobre todo de la acción del Espíritu Santo en Jesús: ya sea en su infancia (Mt y Lc); ya sea sobre todo en el bautismo de Jesús en el Jordán, cuando el Espíritu desciende sobre él, ungíéndolo con los carismas mesiánicos para realizar la misión que el Padre le ha encomendado (Mt-Mc-Lc); ya sea la acción del Espíritu Santo durante el ministerio público de Jesús.

Juan ofrece, a lo largo de su evangelio, una visión diferente sobre el Espíritu Santo. En el cuarto evangelio es Jesús quien revela al Espíritu Santo y su acción santificadoras que le es propia (por ejemplo, en la conversación de Jesús con Nicodemo o con la Samaritana); y es Jesús quien promete dar a los discípulos el don del Espíritu: “Si alguno tiene sed, que venga a mí; y que beba el que crea en mí” (Jn 7,37-39), y esto lo decía del Espíritu que recibirían de Jesús glorificado los que habían creído en él. En los discursos de despedida, hay cinco *logia* de Jesús sobre el Paráclito y la tarea que él realizará en los discípulos; finalmente, Jesús entrega el Espíritu en el momento de su propia muerte y en la tarde del domingo de la resurrección, cuando sopla Jesús sobre sus discípulos y les dice: “¡Recibid el Espíritu Santo!” (Jn 20,22).

Otra es la pneumatología de los Hechos de los Apóstoles. Se ha dicho de este libro que es el evangelio del Espíritu Santo, porque aparece ungiendo a los apóstoles el día de Pentecostés, como había ungido a Jesús en el Jordán, y luego los lanza a la gran evangelización, tomando bajo su dirección la proclamación del Evangelio, haciendo a los apóstoles testigos de Jesús hasta los confines de la tierra (Hch 1,8).

---

<sup>15</sup> THOMAS DE AQUINO, *Summa Theologiae*. De missione divinarum personarum (Pars I, q. XLIII).

<sup>16</sup> CARRILLO ALDAY, S., *Teología Bíblica del Espíritu Santo*. Tomos I-II, México, 1998.

La pneumatología de san Pablo es diferente y riquísima. Podemos mencionar los principales campos de su enseñanza: el Espíritu Santo en la obra de la evangelización; el Espíritu Santo, arquitecto de la Iglesia; el Espíritu Santo, Revelador de los misterios de Dios; el Espíritu Santo actúa en el corazón del creyente; y el Espíritu Santo en el misterio de la Santísima Trinidad.

### 3. La Eclesiología

En los últimos decenios se hecho muy presente el tema de “los diferentes modelos de Iglesia”<sup>17</sup>. Según el modelo característico preconciliar, la Iglesia-institución era considerada como “la sociedad perfecta jerárquica”. A mediados del siglo pasado, partiendo de cómo presenta el NT la obra de Jesús, comenzó a cambiar radicalmente la concepción acerca de la Iglesia; y a partir del Concilio Vaticano II, comenzaron a presentarse diversos modelos de Iglesia: la Iglesia como Misterio, como el Cuerpo místico de Cristo, como el Pueblo de Dios, como el Templo del Espíritu, como Sacramento. Y con ocasión del Sínodo Extraordinario de Obispos del año 1985, surgió con vigor el modelo de la “Iglesia-comunión”, derivándose de allí la terminología de “eclesiología de comunión” y “espiritualidad de comunión”<sup>18</sup>.

Este modelo de “Iglesia de comunión” tiene sus raíces más profundas en el acontecimiento de Pentecostés. Pablo VI llamaba ese día “la navidad histórica de la Iglesia”<sup>19</sup>. En efecto, la efusión del Espíritu sobre los apóstoles congregados en la sala superior fue a las nueve de la mañana. A ese derramamiento carismático del Espíritu siguió la proclamación fuerte e inspirada del “misterio pascual de Jesús”, y como fruto de la acción divina y de la colaboración apostólica, ese mismo día, al caer la tarde, como tres mil almas habían sido bautizadas en el nombre de Jesús y habían recibido el Don del Espíritu (Hch 2,1-41).

Después del relato de Pentecostés, Lucas sintetiza en cuatro las características con las que nació la primera comunidad cristiana, que es la Iglesia: “Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión ‘**koinwnia**’, a la fracción del pan y a las oraciones” (Hch 2,42). La “comunión” hace pensar en varias expresiones de unidad que se encuentran en estos pasajes: “Todos ellos perseveraban en la oración con un mismo espíritu” (Hch 1,14); “Estaban todos reunidos en el mismo sitio” (Hch 2,1); la expresión griega original ‘**epi. to. auto**’ no significa sólo un mismo lugar, sino sobre todo una unión comunitaria de concordia, amistad y amor.

<sup>17</sup> DULLES, A., *Models of the Church*. Dublin 1976.

<sup>18</sup> DENAUX, A., *L'Église comme Communior*, en NRT 110 (1988), 16-37.

<sup>19</sup> PABLO VI, *Renovación y reconciliación bajo la guía del Espíritu Santo, Enseñanzas al Pueblo de Dios*. Libreria Editrice Vaticana, 6 de junio de 1973, 73.

No es de extrañar, entonces, el énfasis con que el Concilio Vaticano enseña que “el Espíritu Santo santifica a la Iglesia, le comunica vida, habita en ella, la guía hacia la plenitud de la verdad, la unifica en la comunión y en el ministerio, la instruye y dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos, la embellece con sus frutos, la rejuvenece, la renueva y la conduce a la unión consumada con su Esposo. Así se manifiesta toda la Iglesia como una muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”<sup>20</sup>.

El Espíritu Santo santificó a la Iglesia, pero también la equipó con toda clase de carismas en favor de la construcción integral y perfecta de la Iglesia<sup>21</sup>. Es interesante constatar que cuando san Pablo trata de la Iglesia como “el cuerpo de Cristo”, es cuando presenta los “carismas, ministerios y funciones” (1 Cor 12,12). Todos los carismas sirven para el bien común, y todos colaboran en beneficio de todo el cuerpo. En el pensamiento del Apóstol, todos los carismas del Espíritu Santo son necesarios para que la Iglesia pueda realizar su misión en plenitud.

#### 4. Los sacramentos

Es a propósito de la Iglesia-comunión que debemos considerar la teología bíblica de los sacramentos o ‘misteria’ de la Iglesia. Sin olvidar que la “virtus Dei non allig atur sacramentis”, siete son los sacramentos, cauces preciosos por los cuales se comunica la multiforme gracia de Cristo: los tres de la iniciación cristiana, los dos de sanación y los dos de servicio a la comunidad. La consideración bíblica que se ha hecho de cada sacramento ha tenido como resultado descubrir la riqueza espiritual de algunos de ellos.

a) El Bautismo. El Bautismo no es sólo para quitar el pecado original, sino para el perdón de todos los pecados (Hch 2,38); el bautismo nos comunica vida divina, haciéndonos hijos de Dios (Jn 3,5; Gál 4,5); nos hace partícipes de la naturaleza divina (2P 1,4); nos transforma en “templos del Espíritu Santo” (Ef 2,22); nos injerta en Cristo que muere, resucita y es glorificado (Ef 2,6); nos introduce como miembros de la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios (1 Pe 2,9-10); nos marca con un sello indeleble como pertenencias de Dios (2 Cor 1,22).

b) La Confirmación. En cuanto a la Confirmación, es importante subrayar su vinculación esencial con la efusión del Espíritu Santo en Pentecostés. El Papa Pablo VI enseña que “la confirmación perpetúa, en cierto modo, en la Iglesia, la gracia de Pentecostés”. La gracia de la confirmación nos capacita, no sólo para defender la fe,

---

<sup>20</sup> Lumen Gentium, n. 4

<sup>21</sup> Ibidem, n. 12.

sino ante todo para ser proclamadores del Evangelio en el mundo de hoy, para ser testigos audaces de Cristo y llevar la fe hasta los confines de la tierra (Hch 1,5-8)<sup>22</sup>.

c) La Eucaristía. Respecto a la Eucaristía, ésta ha sido estudiada muy a fondo con ocasión del pasado Congreso Eucarístico Internacional.

d) El sacramento de la reconciliación. Para la sanación espiritual ha sido instituido directamente el sacramento de la Reconciliación. En un primer momento, Jesús confiere a Pedro el poder de atar y desatar, y luego lo amplía a favor de los otros Once (Mt 16,19; 18,18). Pero es el día de la resurrección, por la tarde, cuando Jesús confiere a sus Apóstoles, mediante la donación del Espíritu, el poder de perdonar los pecados (Jn 20,22).

e) La Unción de los enfermos. A propósito de la Unción de los enfermos es útil recordar que este sacramento quiere perpetuar lo que practicó Jesús con los enfermos y, después de él, hicieron los apóstoles: es un sacramento a través del cual pedimos directamente, con la fe de la Iglesia, la sanación corporal del enfermo (cfr. Mc 6,13; Sant 5,14-15). Sin embargo, no podemos excluir del sacramento de la unción la sanación espiritual, ya que en varias ocasiones en el ministerio de Jesús aparecen vinculadas la sanación espiritual y la corporal.

f) El sacramento del Orden. A propósito del sacramento del Orden episcopal (pues los obispos son los continuadores de los Doce Apóstoles), no carece de interés la pregunta siguiente: ¿en qué momento de la vida de Jesús habrá que situar la institución del carisma propio que constituyó al grupo de los Doce como Apóstoles, y que ha continuado en la sucesión de los Obispos, a través de los siglos? La respuesta parece ser que la institución del que se llamará después el Orden episcopal fue el mismo día cuando Jesús, después de pasar la noche en oración, llamó a los discípulos y entre ellos eligió a Doce, para que estuvieran con él y enviarlos luego a predicar (Mc 3,13-14). La importancia de ese día no es tal vez lo suficientemente subrayada. Pero, es de notar que, a partir de ese momento, aparece en los evangelios como un grupo especial, aparte, compacto y permanente, que continuará durante todo el ministerio de Jesús, hasta su muerte y resurrección y continuará en Pentecostés y en la Iglesia primitiva.

Es verdad que en la Cena, cuando Jesús instituye la Eucaristía, los Doce reciben de Jesús el mandato de hacer lo mismo que él hizo como "Memorial suyo" (Lc 22,19); y que el día de la resurrección, por la tarde, Jesús sopla sobre los Doce y les dice: "¡Recibid el Espíritu Santo!" (Jn 20,22). Pero estas facultades son como ampliación del carisma fundamental de haber sido elegidos para formar el grupo de los Doce, columnas de la Iglesia. Lo que sí debemos subrayar es que, en el día de Pentecostés, recibieron de parte de Jesús "un bautismo en el Espíritu

<sup>22</sup> PABLO VI, *Divinae consortium naturae*. AAS 63 (1971) 659. Constitución Apostólica sobre el sacramento de la confirmación, 15 de agosto de 1971. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, nn. 1285-1292. COMPENDIO DEL CATECISMO, nn.265-268.

Santo”, que los confirmó en su ministerio, llevó a plenitud su carisma apostólico y les fueron dados innumerables carismas para poder llevar el testimonio de Jesús hasta el confín del mundo.

## 5. La mariología

Era también necesario encontrar en los Escritos Inspirados las fuentes más puras y claras de la “Teología acerca de la Santísima Virgen María”, en la esperanza de que la contemplación de su persona y de su misión suscite un amor filial muy profundo hacia esa Mujer, elegida por Dios para ser la Madre de Jesús y de la Iglesia.

Recorriendo las páginas del NT, podemos reconocer que su rica doctrina mariológica se encuentra expuesta en *seis corrientes teológicas diferentes*: Mateo, Lucas, Juan, Hechos, Gálatas y Apocalipsis<sup>23</sup>.

Toda sana mariología tiene una relación directa con Cristo, y, a través de Cristo, con el Espíritu Santo y con la Iglesia. No hay, pues, mariología cristológica que no sea también –por decirlo así– pneumatológica y eclesiológica. Por lo demás, Dios Padre está en la fuente y en el principio de todo.

Sin embargo, también es legítimo hacer resaltar los énfasis que existen en cada una de las corrientes mariológicas; y así se puede afirmar que:

- Una *mariología cristológica* se encuentra particularmente en los evangelios de Mateo y de Lucas (Mt 1-2; Lc 1-2), y en la breve noticia de Pablo en Gálatas (4,4). En estos textos, María aparece directamente en relación a Jesucristo, como su Madre.
- Una *mariología eclesiológica* se expone en el evangelio de san Juan y en los Hechos de los Apóstoles (Jn 2,1-11; 19, 25-27; Hch 1,14). En estos escritos, María, además de ser “la Madre de Jesús”, juega el papel de “Compañera del Mesías” en función de una humanidad nueva. María está presente en el momento en que nace la Iglesia, ya sea al pie de la cruz de Jesús, ya sea en Pentecostés.
- Una *mariología cristológico-eclesiológica* se detecta de manera especial en el Apocalipsis, donde “la Mujer vestida del sol” es, por una parte, símbolo del Pueblo de Dios, la Iglesia, que da a luz a su Mesías; pero, por otra, esto se realiza concretamente en la historia a través de la Virgen María.

En resumen, este panorama hace patente la existencia de un *pluralismo teológico* que, lejos de empañar la unidad y convergencia de la doctrina, la manifiesta en una rica gama de aspectos diversos y complementarios.

<sup>23</sup> CARRILLO ALDAY, S., *María en el Nuevo Testamento*. Instituto de Sagrada Escritura, México 2004.

A partir también del “acontecimiento cristiano”, algunos textos del AT son releídos a una nueva luz, en una retrospectiva mariológica; y en esa forma aparecen como anuncios elocuentes de las realidades mesiánicas. Ése es el caso del Proto-evangelio en Génesis 3,15; de la Virgen, madre de Emmanuel en Isaías 7,14; y de varios textos sobre la Hija de Sión, madre del Pueblo mesiánico.

### III. Teología Moral

#### 1. La teología moral en los manuales

Hacia la mitad del siglo XX, ordinariamente el estudio de la Teología Moral podía definirse como una “Moral del pecado y moral casuística”, en la que se entrelazaban principios de teología moral, de derecho canónico y de reglas litúrgicas. Eran manuales pensados casi directamente para ser un buen confesor.

#### 2. Teología moral de la Biblia

Con la renovación teológico bíblica, ordenada por la Constitución *Dei Verbum*, la Teología Moral comenzó a buscar nuevos caminos. Sobre este tema existe un artículo fundamental, del año 2005, cuyo autor es Joseph Cardinal Ratzinger: “The Renewal of Moral Theology: Perspectives of Vatican II and *Veritatis Splendor*”<sup>24</sup>.

La tarea de la Teología Moral es escudriñar la revelación de Dios sobre la conducta que se le pide al ser humano, sin esperar, por supuesto, recetas hechas y soluciones precisas y anticipadas a tantas situaciones nuevas de la moral. El peligro de caer de nuevo en hacer de la moral una ciencia casuística, en vista de soluciones a problemas nuevos, puede seguir existiendo; por otra parte, la urgencia de dar soluciones morales atinadas a esos problemas inéditos es imperativa.

Pero, a pesar de esa urgente necesidad, la Teología Moral debe transformarse en una visión positiva de la vida y de la conducta humana. Por una parte, la teología moral bíblica de ninguna manera se desentiende de la condición del hombre inclinado al mal, más aún, esclavo del pecado (Rm 6,6; 7,23); pero su tarea mejor consiste en mostrar al hombre, hecho a “imagen y semejanza” de su Creador, los caminos de su perfección humana y sobrenatural; y para ello re-leer las páginas del Antiguo y del Nuevo Testamento.

<sup>24</sup> RATZINGER J., *The Renewal of Moral Theology: Perspectives of Vatican II and Veritatis Splendor*, en *Communio* 32 (2005).

### a) El Antiguo Testamento

En la Ley de la primera Alianza, Dios nos entregó las “Diez Palabras”, el Decálogo, que aunque esté formulado en frases negativas, tiene un alto sentido positivo: es “el Decálogo de la libertad”, pues, al promulgarlo, Dios ha querido

liberar al hombre de la ignorancia de un verdadero y único Dios, y de la esclavitud de los vicios (asesinar, forniciar, robar, mentir, etc.), a los cuales está inclinado el hombre y carcomen el ideal de Dios sobre la criatura humana.

Los Profetas son los paladines de la fidelidad al Dios de Israel y los defensores audaces e implacables de la justicia social y de la responsabilidad personal. Los Sabios caminan por senderos semejantes, contemplando al hombre en su verdad humana y en su dependencia de Dios.

Y no hay que olvidar que es ya el primer Testamento el que entrega a la humanidad los dos más grandes preceptos de la moral humana: “Escucha, Israel, Yahvéh nuestro Dios es el Único. Y amarás a Yahvéh tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza” (Dt 6,4); “Y amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Yahvéh” (Lv 19,18).

### b) El Nuevo Testamento

Es en el Nuevo Testamento donde descubrimos la grandeza de la moral cristiana. Ni los evangelios, ni las epístolas, ignoran los catálogos de vicios que corrompen al hombre, y la Teología Moral debe ocuparse de esto. Baste, en este campo, recordar las palabras mismas de Jesús, en el evangelio de Marcos. Él decía: “Lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas: fornicaciones, robos, asesinatos, adulterios, avaricias, maldades, fraude, libertinaje, envidia, injuria, insolencia, insensatez. Todas estas perversidades salen de dentro y contaminan al hombre” (Mc 7,20-23)<sup>25</sup>. Pablo, en su epístola a los Gálatas, da una lista de quince vicios: “Las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, ambición, divisiones, rivalidades, borracheras, comilonas y cosas semejantes, sobre las cuales os prevengo, como ya os previne, que quienes hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios” (Gál 5,19-21).

Pero en el NT lo que más debemos escrutar es la visión positiva de la revelación cristiana, y tratar de conducir hacia esa práctica a todos los seguidores de Jesús. Es la moral de las bienaventuranzas; es la moral de las virtudes cristianas,

---

<sup>25</sup> Otros catálogos de vicios pueden leerse en 1 Cor 5,9-10; 6,9-10; 2 Cor 12,20; Gál 5,19-20; Rm 1,29-31; Col 3,8; Ef 4,31; 1 Tm 1,9-10; 2 Tm 3,2-5.

cuyo elenco no es necesario presentar en este momento; es la moral de los innumerables carismas que da el Espíritu Santo para edificar la Iglesia, iluminarla, rejuvenecerla y hacerla hermosa en todo tiempo y de maneras inéditas<sup>26</sup>.

Nuevamente, un estudio atento de las invitaciones de Jesús en los evangelios y de los autores del NT nos presenta un panorama amplísimo de virtudes humanas y cristianas que, de ser practicadas, van transformando al ser humano en “imagen de su creador” (Col 3,9-10).

Una moral cristiana, sin dejar de considerar los vicios y pecados, tiene que ocuparse del ejercicio de las virtudes cristianas, donde deben reinar las virtudes teologales: la fe, la esperanza, el amor. La moral cristiana debe ser más un ejercicio de virtudes, que un sólo evitar vicios y pecados. A este propósito, escribe Pablo: “Revestíos del hombre nuevo, que se va renovando hasta alcanzar un conocimiento perfecto según la imagen de su creador. Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándoos unos a otros, y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el broche de la perfección. Y que la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados formando un solo cuerpo. Y sed agraciados” (Col 3,10-15).

Tratándose de una moral bíblica es imposible no citar la cumbre señalada por Jesús. Además de recordar el doble precepto de la Ley, Jesús añadió: “Éste es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros, como yo os ha amado. Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos” (Jn 15,12-13). Y san Pablo hace eco a la palabra del Señor: “El amor es la ley en su plenitud” (Rm 13,10). “Haced todas vuestras cosas por amor” (1 Cor 16,14). “Vivid en el amor como Cristo os amó y se entregó por nosotros como oblación y víctima de suave aroma” (Ef 5,2).

Para decirlo de una vez, la Teología Moral cristiana debe ser “la teología del amor” y debe tener como meta última las cumbres mismas de la santidad, de manera que la Teología moral tenga su expresión suprema en la “Teología espiritual”.

<sup>26</sup> Las virtudes de Jesús brillan a lo largo de los evangelios: mansedumbre, humildad, obediencia, misericordia y sobre todo el amor al Padre y a los hombres, manifestado en la donación de la propia vida. Pablo insiste en las tres virtudes teologales: la fe, el amor, la esperanza, entre las cuales destaca el amor. Recomienda otras virtudes en 1 Ts 5,14-18; Rm 12,9-21; Ef 4,2; etc.

#### IV. Conclusión

Después de todo lo dicho, se puede fácilmente vislumbrar el inmenso campo de reflexión que compete a la Teología, partiendo de la Biblia, como de “su alma”, que le proporciona constantemente vida nueva.

Esta tarea es esencial para la Iglesia, pues – como comenta la *Dei Verbum* – con el estudio teológico, hecho a la luz del Espíritu Santo, “la Tradición, que viene de los Apóstoles, progresó en la Iglesia bajo la asistencia del Espíritu Santo, pues crece la inteligencia lo mismo de las cosas como de las palabras transmitidas, ya sea por la contemplación y el estudio de los creyentes que las meditan en su corazón, ya sea por la íntima inteligencia que experimentan de las cosas espirituales, ya sea por la predicación de quienes, a par de la sucesión del episcopado, recibieron el carisma cierto de la verdad. Es decir, que la Iglesia, en el correr de los siglos, tiende a la plenitud de la verdad divina hasta que en ella se consumen las palabras de Dios”<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> n. 8b.